

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 12 de Diciembre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,359

PARTE OFICIAL.

DIA 7.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto dando la categoría de jefe de Administración de cuarta clase á los económicos de las provincias de segunda clase y la de jefe de negociado de primera á los de algunas de tercera.

Fomento.—Real decreto suprimiendo el negociado central de este ministerio.

—Otro nombrando oficial de la clase de terceros de dicho ministerio á D. Julian Aguilar.

—Real orden disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de elementos de derecho mercantil y penal vacante en la Universidad de Granada.

Gracia y Justicia.—Circular á los presidentes y fiscales del Tribunal Supremo y de las Audiencias, excitando su celo para la persecución y castigo del delito que constituye los juegos de envite y azar.

Gobernación.—Real orden disponiendo que no se admita otro género de sustituciones para el ejército que las consignadas en el artículo diez y seis de la ley de 10 de Enero de este año.

CENSO GENERAL.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha tenido la amabilidad de dirigirnos una atenta comunicación, incluyéndonos un ejemplar, elegantemente encuadrado, del real decreto de 1.º del corriente é instrucción para llevar á efecto el censo general de la población de España y todos sus dominios en la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero próximo.

El empadronamiento de los habi-

tantes, según el real decreto citado, tendrá lugar por inscripción nominal y simultánea, en cédulas duplicadas para cada familia ó colectividad.

Todos los individuos inscritos en las cédulas serán clasificados bajo sus dos aspectos de población, de hecho y de derecho, esto es, atendiendo á su presencia de hecho en el punto de la inscripción y á su domicilio legal.

Para los efectos de la inscripción se dividirá el territorio de suerte que no solo se obtenga el número de habitantes de cada distrito municipal en conjunto, sino también por grupos de viviendas fraccionados hasta su mayor expresión.

Hace diez y siete años que en España no se practica este importante trabajo estadístico, llevado á cabo con bastante prolijidad en el año 1860, y cuyo resultado se publicó en una edición oficial hecha con bastante esmero.

Recordamos que fueron muchas las dificultades con que los funcionarios públicos encargados de llevar á cabo dicha operación tuvieron que luchar, con motivo de las inveteradas preocupaciones respecto de todo aquello que tenga por objeto auxiliar á la administración en sus trabajos y multiplicadas gestiones. Sin embargo, es preciso convenir en que el censo de una población es absolutamente indispensable para conocer y apreciar la fuerza individual y colectiva de que puede disponer un Estado; para saber las necesidades todas que á la colectividad afectan; para distinguir los elementos débiles de los fuertes, los que se bastan á sí mismos de aquellos que reclaman auxilios extraños; para apreciar la cantidad de inteligencia, de instruc-

ción y de pericia con que se puede contar; y no ignorar tampoco la fuerza é importancia de los elementos inertes, improductivos, perjudiciales y viciosos que se hallan mezclados con los demás que son útiles y ventajosos. Para alcanzar y conseguir todo esto, es indispensable contarse, clasificarse, y que queden consignados por orden de sexo, edad, profesión, estado, vecindad é instrucción, todos los individuos que forman parte de una nacionalidad; se necesita, en una palabra, formar el censo de población.

Contra lo que se preveía y consignamos á primera hora en nuestro artículo de fondo, la crisis francesa no se ha resuelto con la formación de un ministerio de las izquierdas.

Bajo fútiles pretextos, que verán nuestros lectores en la sección de telegramas, el mariscal Mac-Mahon ha roto las negociaciones pendientes con M. Dufaure, para formar un ministerio de la izquierda.

El Sr. Batbié ha sido llamado al Elíseo, y ya habrán comenzado nuevas combinaciones, que tendrán probablemente el mismo éxito, pues el mariscal no se decide á entrar en las vías parlamentarias.

Aun cuando ya carecen de oportunidad, no están del todo desprovistas de interés las noticias telegráficas que hoy publica «El Imparcial» de las que tomamos las siguientes líneas:

«Los conservadores, están irritadísimos, excepción hecha del grupo imperialista que tiene por representante al periódico *L'Estafette*; pues este último, en la apariencia al menos, se

muestra encantado de la solución de la crisis.

Paul de Cassagnac dice en *Le Pays* que el mariscal ha capitulado peor que en Sedan, porque allí se batió siquiera antes de capitular.

La France, aunque satisfecha por el triunfo de los republicanos, declara que hubiera preferido la dimisión del mariscal.»

Suponemos que á estas horas los conservadores habrán recobrado en parte la calma perdida.

Hé aquí la exposición dirigida por los industriales y otras corporaciones al mariscal Mac-Mahon, en demanda de que pusiera término á la crisis política:

«Nosotros los infrascriptos, propietarios, agricultores, industriales, comerciantes y trabajadores hemos pasado desde el diez y seis de Mayo por una crisis, cuya gravedad nadie puede negar.

Esperábamos que después del 14 de Octubre el poder ejecutivo se inclinara ante la opinión del país; pero nada de esto ha sucedido. Después de la condenación de la política del 16 de Mayo por el sufragio universal, el gobierno ha persistido en la misma política. Lejos de someterse, ha prolongado la crisis, ha agravado el conflicto, declarando que antes que el voto de la nación está la voluntad de algunos hombres.

Esta actitud no ha podido menos de inquietar á todo el mundo. Ya no hay seguridad. Ninguna solución constitucional de la crisis actual se presenta, á no ser la reunión del Congreso, prevenida por el art. 8.º de la Constitución, y esto es lo que reclamamos en nombre del interés general.

El Mariscal Mac Mahon tiene solo el derecho de convocar esta reunión, pero es preciso que sepa que todos los indus-

—14—

ma templado en el desarrollo de todas las civilizaciones, que con sus grandes hechos animan la historia y alienan la perfectibilidad y el progreso de los pueblos para el cumplimiento de sus providenciales destinos.

No son solo estas influencias las que determinan el desenvolvimiento intelectual de la especie humana; otras múltiples entran como factores de este complejo problema; pero cumple solo á nuestro fin marcar el influjo del clima con todo el variado cortejo de circunstancias naturales que ejercen acción sobre el organismo y la inteligencia en todas las manifestaciones sociales. De este conocimiento brota la apreciación del carácter general de cada pueblo y por consiguiente el estudio acertado de sus necesidades morales, políticas y religiosas que bien dirigidas pueden disminuir el cúmulo de contradicciones que trabajan y perturban las sociedades humanas.

IV.

Espuesto ya lo que tiene de brilladora la existencia bajo el influjo de los climas templados, con todas sus explosiones de energía y exaltaciones del espíritu, hemos de ocuparnos en el clima de las zonas frías, donde la luz y el calor solar no ejerce su acción de una manera tan directa sobre nuestro planeta, porque si bien algunas veces se ostenta la inteligencia con las hermosas galas de la imaginación, no alcanza jamás las estoriaciones de la fantasía.

En los climas fríos parece que la vida intelectual se abriga en la reflexión, en la conciencia, se madura por una lenta concentración de ideas y en este trabajo destella el talento revelando sus profundidades, sus abismos; todas las nebulosidades de la filosofía trascenden-

—15—

tal, reflejo en la conciencia de su atmósfera brumosa y fría.

Es evidente que la fuerza anímica se halla concentrada sin los fulgidos resplandores del día meridional, en un paisaje sin grandes perspectivas, sin risueños horizontes, sin espejismos encantadores envuelto siempre en un ambiente espeso y condensado.

La naturaleza fría guarda como en tupidísimo velo sus transparentes ideas y los pueblos que se hallan influidos por bajas temperaturas, no solo carecen de brillantes manifestaciones, no solo carecen de las exuberancias hiperbólicas de la fantasía, sino que el espíritu permanece en un estado de concentración reflexiva ó en un prolongado y racional desenvolvimiento, tal como lo ofrece la pesada magestad de la naturaleza.

El hombre por el influjo del clima frío, posee una fuerte complexión orgánica por regla general, resiste valientemente las injurias del tiempo y de las estaciones, su vida se prolonga porque la vida arde á condición de consumir, y arde con mucha lentitud en tales circunstancias. Es lo cierto que estos robustos habitantes ocultan como el diamante el brillo de su inteligencia, esperando la cultura con que ha de aparecer en las esferas purísimas del arte ó de la ciencia. De grandes facultades reflexivas, de enérgicos raciocinios y trascendentes doctrinas, sus obras son joyas de brillantes facetas que se revelan con todas las grandes manifestaciones de los conocimientos intuitivos y con los esplendores del mas puro subjetivismo, fuente sagrada de todas las creaciones de sistemas filosóficos, de todas las ciencias y cultura de que es susceptible el espíritu de la humanidad en el progresivo desenvolvimiento de la inteligencia.

Se ha dicho con profundo sentido de observación que

triales, comerciantes y trabajadores lo reclaman, y que si se niega á ello asumo sobre él la responsabilidad del aplazamiento de la exposicion universal y la ruina del país.

Enviamos, pues, esta peticion, á fin de que comprenda de una vez la gravedad de la situacion, y se decida á adoptar la única medida que, asegurando á la crisis actual un desenlace pacifico, devuelva al comercio y á la industria la estabilidad y la seguridad de que tanto han menester.»

OTRA EXPOSICION.

En nuestro estimado colega *El Parlamento* hallamos la Exposicion que los Sres. Comisionados por la mayoría de la Excmo. Diputacion han puesto en manos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Como esta cuestion es hoy una de las que tienen el privilegio de ser el tema en que se ocupa la prensa, la prestamos acogida en nuestras columnas á fin de que la conozcan nuestros lectores.

Dice así:

«Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.

EXCMO. SR.:

Los diputados provinciales de Almería que suscriben, llegan á V. E. en queja respetuosa, de un acto que les daña, someten á su alta consideracion la protesta que del mismo han formulado, y piden confiados de alcanzarla, completa y reparadora justicia.

No muere la accion de los recurrentes espíritu político ni personales miras; impulsada solamente la fuerza del deber, el amor á la moralidad, el respeto al derecho y el sentimiento de la propia dignidad.

Si móviles tan sagrados demandan atencion y causa tan justa obliga á protegerla hay aun razones más supremas; porque si la justicia siempre es una y el daño á ella siempre posible, exige mas pronta, mas inmediata, mas ostensible reparacion, cuando el hecho es de general conocimiento y la vindicta pública se alza indignada é imponente para arrojar sobre él el anatema de su terrible fallo.

Los exponentes no piden disposiciones del Gobierno que re dirijan á funcionario alguno; si cualquiera de los que sirven su administracion, por torpeza ó ignorancia manifiesta no estuviese á la altura de su cargo, no son los recurrentes los llamados á señalarlos, ni á ellos incumben sus actos.

La peticion solo puede y debe dirigirse á reparacion derecha; y á ella la

encaminan los que suscriben; la diputacion no ha podido celebrar sus sesiones ordinarias por haber sido suspendidas estas antes de entrar en el examen de los caros asuntos que le están encomendados, con notable abuso del precepto previsor del artículo 33 de la ley orgánica vigente; este es un extremo; la diputacion ha residenciado á la comision provincial, que no otra cosa significa la informacion acordada; este es el otro; si se falta al primero se infringe la ley, se lastiman los intereses provinciales; si se evita el segundo, la voz pública señalará, como ya lo hace, como amparo y encubrimiento de acciones ú omisiones punibles, cuando quizás no existan mas que calumnias.

Pudiera ser, Excmo. Sr., que el acto ejecutado quisiera escudarse en razones políticas, no obstante tratarse de una corporacion eminentemente administrativa, y si tal fuera, seria iniquidad inmensa tal accion; si así ocurriese, pedirian, suplirían y demandarian á V. E. los que solicitan, ordenase abrir informacion amplia y pública sobre los hechos que se fijaran, pues si hoy recurren en esta queja y protesta la mayoría de los diputados, entonces estarian al lado de la verdad la unanimidad de ellos. Por tanto,

Suplican á V. E. los recurrentes se digne resolver sobre las manifestaciones que someten á su elevada consideracion. Así lo esperan de la inflexible y notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Almería 21 de Noviembre de 1877.—Excmo. Sr.

José Castillo.—F. Garcia Roca.—Emilio de Parraga.—M. Sanchez Delgado.—Justo Tovar.—José Suarez.—Francisco Alferez.—Fernando Cumella.—Enrique de Oña.—Gaspar Amat.—Miguel Morcillo de la Cuesta.—José Falconi.—José Perez Guardia.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Diciembre de 1877.

Muy señor mio: Hoy es poco menos que imposible hablar de otra cosa que no se refiera al casamiento regio y la apertura de las Cortes. Desde que «La Epoca» y «La Política» digeron que ambos asuntos serian objeto de la deliberacion del próximo Consejo de ministros, el interés ha ido creciendo, y los anuncios aquellos se han confirmado, los centros políticos están sumamente animados, y el que mas y el que menos discurre sobre las consecuencias probables que para el porvenir de la política española tendrá el enlace del

Rey con su prima la infanta Mercedes.

Pero respecto de este particular tiempo de sobra hay para discurrir largamente. Lo que hoy interesa son los preliminares que el Consejo de ministros ha acordado sean todo lo ceremoniosos posible.

Acordado oficialmente el enlace y tambien el que las Cortes se reúnan en breves dias, que quizá no pasen de tres como sucedió cuando las de Isabel II y como supone «La Política», á reserva, sin embargo, de abrirlas nuevamente despues del 23, fecha del casamiento, que S. M. pronunciará el discurso régio y podrá presentarse á la representacion nacional con su augusta esposa, hay que consultar las versiones de los ministeriales por conducto de sus órganos oficiosos.

Tenemos, no obstante, parte de ellas anticipadas. Como indiqué ayer al mismo tiempo que la apertura de las Cortes y el enlace régio, se ha dado comision al señor ministro de Estado para que redacte la nota por la cual secomunicará á las potencias extranjeras la resolucion de S. M. y el propósito de realizarla el 23 del próximo Enero, fecha de sus dias.

A la vez se han acordado otros varios extremos. Mañana, como apunta ya *El Imparcial* conferencia á los mismos periódicos oficiosos, el señor Cánovas, comunicará de palabra y por escrito, segun se cree, á S. M. el Rey la satisfaccion con que el Consejo de ministros, de que es fiel intérprete, ha visto su real resolucion de enlazarse con su augusta prima la infanta Mercedes y los bienes que va á reportar á España y á la dinastía el matrimonio concertado con una princesa de tan elevada estirpe.

Despues de este paso de cortesía y de etiqueta á un tiempo, vienen los particulares de S.M.D. Alfonso XII remitirá á su augusto tío, el Duque de Montpensier, padre de la futura esposa, un autógrafo en el que hará constar su resolucion irrevocable de casarse con su hija la infanta Mercedes, y es cierto que de la conduccion de ese autógrafo á Sevilla, residencia de los Duques de Montpensier, está encargado

el señor duque de Sexto, mayordomo de Palacio, al cual acompaña para revestir á la comision de un carácter extraordinario seis grandes de España de los que han formado parte de la servidumbre de Palacio, y cuyos nombres no me ha sido posible comprobar á la hora en que escribo estas líneas.

Cumplido con este deber primordial, por la mayoría mayor de Palacio se comunicará particularmente tan fausto suceso, y que figura como cuarto en este siglo, á toda la familia Borbon con residencia dentro y fuera de España, mientras los duques de Montpensier hacen otro tanto con respecto á su familia.

Y mientras los partidos y hombres políticos toman actitudes y acuerdos y redactan felicitaciones y mensajes se confeccionan los regalos de bodas al mismo tiempo que acaban de decorarse y alhajarse las habitaciones destinadas á la llamada á ser reina de España. Respecto de los regalos no es posible, sin embargo, precisar nada; se asegura solamente que serán suntuosos, y lo único que se sabe es que el duque de Anmale, tío de la novia prepara hace ya tiempo el suyo, que será tan espléndido, como rico bajo todos conceptos.

Por lo demás, tanto el Duque de Montpensier, como el Ayuntamiento de Sevilla se preparan á hacer un recibimiento régio á la Comision delegada de S. M. y el gobierno por su parte, inspirado en la paz y tranquilidad de que goza el país, aprovechará; segun se asegura, la oportunidad de tan fausto acontecimiento para hacer sentir su influjo bienhechor, no ya á varios infelices condenados por los tribunales ordinarios, si que á cuantos viven privados de vivir en el suelo patrio. De antemano se asegura, sin embargo, que ni Salmeron ni Zorrilla y su amigos se aprovecharán de semejantes beneficios.

Entre las muchas gracias que hay acordadas en principio, parece que figura una para el Sr. Cánovas con el título de alteza.

Es cuanto tengo que comunicar por hoy. X.

los pueblos dotados de un carácter universalizador y cosmopolita, como le ocurre al pueblo francés, reciben las ideas y doctrinas que maduran en su conciencia los habitantes del norte, para encontrar su realidad, su condicion positiva en las esferas prácticas del organismo social; y es, en efecto, de verdad innegable que en tales pueblos la doctrina toma formas adecuadas por el influjo del clima, donde encuentran los seductores cambiantes de una civilizacion difusiva matizada con todos los colores de la fantasia que estimulando el espíritu público se revuelve muchas veces por turbulentas revoluciones políticas y sociales, pudiendo ser con frecuencia su influjo benéfico y sossegado para llevar á efecto una sabia organizacion de los pueblos que aspiran á que el progreso de las ideas sirva con el clima al provechoso desenvolvimiento de las naciones. Así, que todos los complicados problemas de la filosofía, todas las tendencias de la humanidad en sus múltiples determinaciones germinan en los espíritus concentrados de los climas fríos.

De modo que mientras la multitud se agita en lucha perpétua con los rigores de la naturaleza, mientras el rudo choque del clima pugna incesantemente con los mas robustos organismos, mientras la colectividad humana establece todo género de adelantos en el combate glorioso de la industria, los hombres de estudio, de pensamiento sereno y profundo son los obreros de nuevas civilizaciones que llevan el progreso á la filosofía, á la política, á la economía y á todos los humanos desenvolvimientos.

El carácter general de los pueblos que crecen y se desarrollan en los espacios donde reina baja temperatura, lleva en todas sus manifestaciones con las rudas asperezas del terreno la firmeza en el valor, la seguridad

teniendo impresas en su alma las condensaciones de la inspiracion.

En tales términos sospechamos que sin el hombre de estos climas el mundo, el universo, la providencia, todas las ocultas actividades de la vida serian desconocidas y no hubieran encontrado demostracion todas las gloriosas manifestaciones del pensamiento.

Del clima templado es donde el ser humano recibe las esencias espontáneas y expansibles de la existencia, espíritu que se dilata por los espacios abandonando en sus altas elucubraciones la materia para levantarse al cielo purísimo de las grandes ideas, saturándose, confundiendo, identificándose con las sublimidades del infinito, con lo absoluto, con Dios, espíritu superior que anima todos los orbes.

Por el influjo de este clima nacieron en la antigüedad los pueblos dominados por el espíritu teológico, concentrándose en naciones gobernadas por misterios é incomprendibles teogonias, cuyo sistema de conocimientos abstractos, forma las civilizaciones aherrojadas bajo el peso de sus creencias.

En estos climas se inspira la magnífica explosion de todos los sentimientos con las formas arrebatadoras de la palabra y todos los trasportes que enaltecen la sensibilidad intelectual del génio, de la elocuencia y de la poesia y lo que brilla por las soberanas condiciones del talento en las regiones luminosas de la imaginacion.

Por su influjo brotan desde los mas sencillos cantares, expresion rudimentaria del espíritu poético, hasta los mas grandiosos arrebatos del génio que atravesando el horizonte de las edades se descubre siempre brillando en el hermoso cielo de la fantasia ó de la razon.

De tal manera se comprende la influencia del cli-

NOTICIAS GENERALES.

La embajada de Marruecos visitó ayer á los señores duques de Montpensier.

La escuadra de instruccion, compuesta de las fragatas «Victoria y Blanca» y de la goleta «Africa», salió ayer de Cartagena con rumbo á Barcelona.

Segun «El Eco» de Cartagena, han sido objeto por parte del gobernador de una medida bastante grave algunos funcionarios de aquella ciudad.

El capitán general de Andalucía ha confirmado la sentencia de muerte impuesta por el Consejo de guerra á Manuel Rincon, cabo de la guardia civil, procesado por asesinato leve, cometido en la persona de un sargento de su mismo cuerpo.

En Benicarló se ha cometido un horrible fratricidio. Paseaban por la calle dos hermanos, cuando el menor le dió al otro cinco pugañadas en el cuello, dejándole muerto en el acto. Al presentarse el asesino, bañado en sangre por completo, ante su mujer, que estaba en cinta, y preguntarle ésta qué significaba aquello, le contestó muy sereno que acababa de asesinar á su hermano, á cuya noticia cayó sin sentido al suelo la pobre mujer. La guardia civil prendió en su casa al criminal, que ni siquiera intentó ni ocultarse, atribuyéndose este crimen espantoso á rencillas originadas entre los hermanos al repartirse la casa herencia de su padre.

TELEGRAMAS.

Paris 7.

El Sr. Dufaure ha conferenciado esta tarde con los delegados de la izquierda.

Se ignora todavía el resultado definitivo de esta conferencia encaminada á que el nuevo ministerio tenga mayoría en la Cámara.

Corre el rumor de que han surgido dificultades para la constitucion del gabinete, porque el mariscal Mac-Mahon ha manifestado que las carteras de Negocios extranjeros, Guerra y Marina, debían quedar fuera de las fluctuaciones parlamentarias, nombrándose para desempeñarlas á personas ajenas á las Cámaras.

Las izquierdas no están conformes en este asunto y se teme de lugar á entorpecimientos que dilaten la crisis.

Telegrafiamos esta noche si el gabinete se hubiese formado.

Versalles 7.

Cámara de diputados.

Continúa la discusion de actas, aprobándose las de varios diputados conservadores.

La sesion no ofrece importancia alguna.

Viena 7.

Al recibir hoy el emperador de Austria á las delegaciones de las Cámaras, ha pronunciado un discurso, en el cual ha declarado que las relaciones del imperio con las demas potencias, son muy amistosas.

Ha dicho que los intereses legítimos de la monarquía austro-húngara, están puestos en salvaguardia en todas partes.

Hasta ahora (ha añadido) no ha habido necesidad de reclamar sacrificios extraordinarios del país.

Pero continuaremos siempre así. Esto no obstante, estoy convencido que si fuese indispensable defender los intereses del país, podría contar con seguridad con la abnegacion de mis pueblos.»

Roma 7.

El Papa está algo mejor.

La hinchazón en las piernas ha disminuido bastante.

Viena 7.

Continúan los preparativos militares en Servia y se asegura que se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno servio y el ruso, respecto á los subsidios que este debe suministrar á aquel.

Paris 7.

Una nota de la Agencia Havas, comunicada á los periódicos, dice que el presidente de la república había encargado al señor Dufaure la formacion del nuevo gabinete.

Añade que las condiciones indicadas por dicho senador, habían sido aceptadas todas por el mariscal, quien por su parte había pedido como única condicion que los actuales ministros de la Guerra

y de Marina, continuaran en sus puestos asi como el de Negocios extranjeros.

«Ninguna dificultad», añade la nota, parecia que debía surgir sobre este asunto, pues en to los los ministerios anteriores se habia admitido que estos departamentos ministeriales en in erés del país, del ejército y de la armada, quedasen fuera de la lucha de los partidos.

A última hora estas tres carteras han sido reclamadas por el ministerio proyectado.

El mariscal no ha podido aceptar una modificacion que le parecia contraria á la buena organizacion de nuestras fuerzas militares y luego al espíritu de nuestras relaciones diplomáticas.

Las negociaciones han quedado rotas y el Sr. Dufaure ha sido relevado de la mision que habia aceptado.

El Sr. Batbly ha sido llamado al Eliseo esta noche con objeto de encargarle el mariscal la formacion de un nuevo gabinete.

Ragusa 8.

Los montenegrinos han sido batidos en Scuari, teniendo 500 heridos.

Los turcos marchan en socorro de Antivari.

Bucharest 8.

Los rusos han recibido importantes refuerzos deteniendo la marcha de los turcos en Zablentza.

A causa de una avenida del Danubio y de una fuerte tempestad han zozobrado 16 pontones del puente de Nicopolis.

Belgrado 8.

Se ha aplazado la salida del principe Mila para ponerse al frente del ejército.

Constantinopla 8.

Un despacho oficial otomano que publican hoy los periódicos de esta capital, dice que la situacion de los que se hallan delante de Erzeroum es muy crítica, porque numerosas partidas de fuerzas irregulares turcas interceptan sus comunicaciones apoderándose de los convoyes de viveres y municiones y que se espera que esto, unido al estado de los caminos por las nieves, les aisle por completo de su base de operaciones.

Añade que Mouktar-Baja se ha fortificado muy bien dentro de Erzeroum y que ha recibido gran cantidad de municiones de boca y guerra.

GACETILLAS.

Está en lo cierto.— Con mucha sal y pimienta pregunta «La España:»

«El vecino á quien no se le ha llevado la cédula á su casa en el tiempo debido tiene obligacion de pagar el recargo si se la presentan pasado el plazo?»

«La Correspondencia» de la mañana contesta:

«Establecida la obligacion, exigible á los municipios, de verificar el reparto de las cédulas personales dentro del plazo legal, creemos indudable que á estos toca efectuarlo en las condiciones prescritas, sin que pueda molestarse á los vecinos bajo ningun concepto porque dichas corporaciones no cumplan con su deber.»

Pues creemos, á pesar de todo, que se molestará á los vecinos; que los ayuntamientos no harán el reparto, y se impondrá multa ó recargo al que no obtenga la cédula en tiempo habil.

Por algo vivimos en España.

Pérdida.—El que se halla encontrado cuatro gallinas, que se perdieron el domingo desde las 7 de la mañana á las 7 de la noche en la calle Real del Barrio Alto, y la presente en la casa de R. I. L., se le gratificará.

¿Cuare causa?—Y dice *El Parlamento*:

«La administracion de rentas de Garrucha en la provincia de Almería, viene hace años desempañada, sin fianza ni garantia para la Hacienda por el alcalde de aquella localidad.»

Esta vacante se publicó como otras muchas en la «Gaceta», se solicitó y acordó su provision en un empleo cesante, que ofreció dar la caucion debida, pero al ir á formalizar la fianza, algun cacique del distrito hubo de protestar de aquel nombramiento, por no ser de sus electores y consiguió la anulacion del mismo y que continuase el alcalde, apesar de ser incompatible por la ley.»

Llamamos la atencion del señor Ministro de Hacienda sobre estos abusos, que dan por resultado las lamentables consecuencias que hoy se tocan en la provincia de Jaen donde al alcance de Alca-

la, se han sucedido los de otras tres subalternas, por valor de muchos miles de duros.

Mice el «Globo» de Londres:

«El público aficionado á emociones fuertes ha conseguido al fin procurarse un goce real.

Un domador de leones ha sido casi devorado en Bradford ante un público entusiasmado. Parece que algunos leones, encerrados en una jaula de una colleccion de fieras, de paso por la referida poblacion, rieron a propósito de un hueso. El capitán Nichol entró con este motivo en la jaula, y despues de haber luchado valientemente con las fieras, se apoderó del disputado hueso arrojándole lejos.

Envalentonado por este éxito y por los bravos del público fanatizado, el capitán entró por segunda vez para demostrar su bravura, y empezó á hacer ejecutar á las fieras sus ordinarios ejercicios.

Hacia apenas dos minutos que el hombre estaba dentro entre los animales, cuando un leon, joven, saltó sobre él y le mordió cruentamente en las pernas y en la cadera, penetrando las morde duras hasta el hueso. A pesar de tan horribles heridas, el capitán se defendió enérgicamente hundiendo el mango de su latigo en la boca del animal y dándole puntapiés. La concurrencia contemplaba el espectáculo sin pensar en socorrer al desgraciado imprudente.

Lo que mas sorprende en esto, es que los demás leones no tomaran parte en la lucha, asistiendo á ella, al parecer, como espectadores desinteresados, lo que fué una felicidad para el domador que, gracias á esto, pudo escapar. Sus heridas son profundas y de bastante gravedad.

La zambomba nos recrea ya con sus «armoniosos»... acordes.

¡Loado sea Dios!

Porque esa «música» es présago de grandes «belenes.»

Estos no faltan en todo el año; pero son de época, porque los legítimos son los de Navidad.

Se distinguen por el turron, las batatas y los pavos.

Y por su apéndice el «aguinaldo».

Que es una especie de «anzuelo» en forma de felicitacion.

Generalmente se les disfraza con la poesia para hacerlos mas tragaderos.

Lo cual se llama «dorar la píldora».

Que es el sistema que se emplea en la mayor parte de los actos humanos.

Esto prueba que tenemos mucho «pesqui.»

Palabra que traducida al castellano significa... «frescura.»

El que me saque una «blanca» debe tener grande seso, y habrá probado con eso que ha estudiado en Salamanca.

Píldoras Holloway.—Ataques de Bilis.—En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia y por cierto que pocas hay mas dolorosas que el género de dolencias origen el desarreglo del hígado. Las náuseas, los dolores de cabeza, que tiene por lasitud y la pérdida de apetito son sintomas evidentes de la existencia de alguna afeccion de aquel órgano, pero el regularizar la accion de este último la hará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Píldoras Holloway ejercen una influencia salutarifera en la secrecion biliosa—influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Píldoras curando todos los demas remedios, han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza acompañado de náuseas ó desórdenes del hígado se ven establecidos por dicho medicamento en una salud perfecta, aunque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 12 de Octubre. Santo de hoy.—La aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y San Donato.

Liturgia.—El oficio y misa son de Sta. Eulalia virgen y martir rito doble, color encarnado.

Visita la corte de Maria á Nuestra Señora del Mar en la Iglesia de Santo Domingo.

Continúa la novena en honor de su Inmaculada Patrona en la iglesia de las Concepcionistas.

A la oracion en todas las iglesias rosario.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Barcelona, bergantín goleta Española Dolores.

De id. bergantín goleta id. Pepillo.

Ademas cuatro laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS

Para Garrucha, balandra Española Virgen de la Cinta.

Ademas dos laudes para diferentes puntos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer.

	PTAS.-CETS.
Fielato del Puerto.	773 92
Idem de Granada.	258 18
Idem de la Vega.	81 49
Idem Central.	110 10

Total. 1.223 69

Almería 11 de Diciembre de 1877.—El Alcalde, Oña.

PETROLEO

REFINADO SUPERIOR.

En el almacén de Don Francisco Esteban Gonzalez, calle de Marin número, 1 se vende petroleo al precio de setenta y cuatro rs. caja.

MINA RECTA JUSTICIA.

Cabo de Gata

Esta Sociedad determina publicar su acuerdo de dar dicha mina á partido, al objeto de que se presenten proposiciones por los solicitantes, para la resolucio que proceda y convenga á esta Empresa, en la huelga de Pascua; cuyas proposiciones escritas y firmadas, se admitirán desde hoy en el almacén del que suscriba, Calle de Marin núm. 6.

Almería 5 de Diciembre de 1877.—El Presidente, Pedro Rull Garcia.

AVISO.

En la plaza de la Constitucion número 12, casa de D. Pedro José Flores y Flores, se compra papel del em réstido de 175 millones en los precios siguientes.

- Laminas enteras al 27 por 0/0
- 9/10 al 24, 50 por 0/0
- Residuos, id.
- Facturas, al 22 id.
- Recibos, al 18

AL PUBLICO.

En la papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, esquina al establecimiento de D. Gerónimo Abad, se acaba de recibir un gran y estenso surtido de papel y sobres, asi como tambien otro gran surtido completo de objetos de escritorio, nunca vistos.

En el mismo establecimiento encontrarán gran variedad de estampas para registros; y targetas lujosas para felicitacion, así como Cromos de las mejores fabricas del extranjero, mesas rayueltas, pñanas de empeño, y otra infinidad de objetos, todo á precios sumamente económicos.

Se timbra papel y sobres á precios sumamente barato.

PARA LA PASCUA.

En el Establecimiento de don Juan Gallurt, se han recibido harinas de Loja y Santander para mantecados, canela molida, almendras, piñones, azúcar florente molida, aceite viejo Sevillano, pasas Malagueñas en cajas de todos tamaños y la fresca manteca de Hamburgo.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL
"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO,
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Orseño.	Paz, 30.
Avila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Badajoz.	San Juan 32	Palma de Mallorca.	Bolseria, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Bilbao.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Búrgos.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Cáceres.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cádiz.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj de la Misericordia, 4
Coruña.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Cuenca.	Carretera 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Gerona.	Plaza de la Constitucion.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Huelva.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Leon.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Lérida.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfonso I, 41.
Logroño.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
Madrid.	Carretas, 35.		
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.		

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION
POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Pracia dos, 74 duplicado, piso primero.



GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CHLES FAY

SOLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INSALPAZABLE, INVISIBLE Y ADMIRABLE
De almidón fresco y transparente. — 5 fr. la caja completa con bote en París,
España, 23 fr. — INVENTOR OMAR FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 24, calle del Serde en Madrid, sirve las pedidos.
A meria G. Abal & José Iguaña Lopez.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRSEERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTALGICO.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el LICO una vez por día, se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES...

Constituye otro de nuestros adagios, el siguiente: «El último que habla, gana.» Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parañchines, no tiene razon filosófica para el buen decir, ni para los anunciante.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior á todos los de su especie; y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un sa-a-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á aquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamos de sus autores: basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871.—Mencion honorífica

MADRID 1871.—Mencion honorífica.

VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.

LEON 1876, grupo primero.—Medalla de Bronce.

LUGO 1877.—Medalla de plata.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro sufriendo con frecuencia incómodos flemones: rabiosos dolores de muelas, y corrosivas y destructoras cáries. Notamos con pena dañadas y súcias dentaduras y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca. Estos infelices y desprecadores de la higiene no conocen el LICOR DEL POLO, y si lo conocen no lo usan diameramente como preservativo. Con orgullo podemos decirlo y nos jactamos con fruicion de que nadie nos desmentirá:

Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 2 Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive Bilbao en las cápsulas, no es legítimo el licor.

Depósito en Almeria, Farmacia de G. Talavera.—Granada, Ocaña; Málaga, Canales y en las farmacias mas importantes de la nacion.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatorios ó licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es por que le dá la gana.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afluídos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

Máquinas de nuevo sistema para picar carne y llenar embutidos á la vez.

Estas se han recibido en el establecimiento de Bedmar, Calle de Mariana núm. 3.

Tambien las ha de alquiler.